



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JESÚS MARÍA NARANJAL - GUAYAS - ECUADOR

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL JESUS MARIA N.º 006-2024

En la Parroquia Jesús María del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas a los 28 días del mes de marzo del año 2024, siendo las 09H40 a.m. en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Jesús María, previa convocatoria se reúne en Asamblea Ordinaria la Junta Parroquial de Jesús María, presidido por la presidenta, Sra. María Del Cisne Wong Corrales, con la asistencia del Vicepresidente, Sr. Alfredo Alban Carpio y los vocales: Sr. Adrián Fischert Ramos, Sra. Natalia Ríos Congo y Dra. Stefany Wong López, Vocal Alternativa del Sr. Manuel Balarezo Balarezo; actuando como Secretaria-Tesorera, la Ing. CPA. Annel Macías Morán; una vez verificado que existe el quorum reglamentario para dar inicio a esta sesión, la señora presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura a los puntos del orden del día para su respectiva aprobación.

Secretaría, CPA. Annel Macías: Una vez terminada con la lectura de los puntos del orden del día establecido en la convocatoria realizada el día miércoles 26 de marzo del 2023, para celebrarse hoy viernes 28 de marzo del 2024 a las 09H30, el vicepresidente, Sr. Alfredo Alban, mociona aprobar el orden del día y el vocal, Sr. Adrián Fischert apoyada dicha moción; se contabilizan cinco votos a favor para aprobar el orden del día, dados por: Presidenta, Sra. María Del Cisne Wong Corrales, Vicepresidente, Sr. Alfredo Alban Carpio y los vocales: Sr. Adrián Fischert Ramos, Sra. Natalia Ríos Congo y Dra. Stefany Wong López, quedando orden del día de la siguiente manera:

1. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 005-2024, con fecha viernes 15 de marzo del 2024.
2. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N.º 001-2024, con fecha viernes 22 de marzo del 2024
3. Informe correspondiente a los últimos quince días del mes de marzo del 2024 de la Presidenta del GAD Parroquial Jesús María, Señora María Del Cisne Wong Corrales.
4. Informe de los oficios recibidos y enviados del GAD Parroquial Jesús María, conveniente a los últimos quince días del mes de marzo del 2024.
5. Varios y resoluciones.
6. Clausura.

Presidenta, Sra. María Wong: Una vez que hemos aprobado el orden del día, sírvase usted señorita secretaria a dar lectura del primer punto.

Secretaría, CPA. Annel Macías: Como primer punto del orden del día tenemos:

1. **APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 005-2024, CON FECHA VIERNES 15 DE MARZO DEL 2024.**

Señora presidenta, informo que se envió a los señores vocales la copia simple del acta de sesión





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JESÚS MARÍA
NARANJAL - GUAYAS - ECUADOR**

ordinaria N.º 005-2024 para su previa lectura y aprobación en esta sesión.

Presidenta, Sra. María Wong: Prosiga.

Secretaria, CPA. Annel Macías: Señores vocales, alguno de ustedes que mocione aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N.º 005-2024.

El Vicepresidente, Sr. Alfredo Aban mociona aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N.º 005-2024 y la Presidenta, Sra. María Wong apoya la moción.

Presidenta, Sra. María Wong: Prosiga con la respectiva votación.

Secretaria, CPA. Annel Macías: Se procederá a tomar la votación de los señores vocales que estuvieron presente en la sesión anterior para la aprobación del acta de sesión ordinaria N.º 006-2024.

Señores vocales indicar a favor o en contra:

- Sr. Stalin Adrián Fischert Ramos: A favor
- Sr. Gerardo Alfredo Alban Carpio: A favor
- Sra. María Del Cisne Wong Corrales: A favor

Señora presidenta, con tres votos a favor y cero en contra se aprueba el acta de sesión ordinaria N.º 005-2024 con fecha 15 de marzo del 2024.

Presidenta, Sra. María Wong: De acuerdo señorita secretaria, habiendo aprobado el acta de sesión ordinaria N.º 005-2024, puede proseguir con el siguiente punto del orden del día.

Secretaria, CPA. Annel Macías: Como segundo punto tenemos:

**2. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 001-2024, CON FECHA
VIERNES 22 DE MARZO DEL 2024.**

Señora presidenta, informo que de la misma manera se envió a los señores vocales la copia simple del acta de sesión extraordinaria N.º 001-2024 para su previa lectura y aprobación en esta sesión.

Presidenta, Sra. María Wong: Prosiga.

Secretaria, CPA. Annel Macías: Señores vocales, alguno de ustedes que mocione aprobar el Acta de sesión extraordinaria N.º 001-2024.

El Vicepresidente, Sr. Alfredo Aban mociona aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria N.º 001-2024 y la Presidenta, Sra. María Wong apoya la moción.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JESÚS MARÍA
NARANJAL - GUAYAS - ECUADOR**

Presidenta, Sra. María Wong: Pro siga con la respectiva votación.

Secretaria, CPA. Annel Macías: Se procederá a tomar la votación de los señores vocales que estuvieron presente en la sesión anterior para la aprobación del acta de sesión extraordinaria N.º 001-2024.

Señores vocales indicar a favor o en contra:

- Sr. Gerardo Alfredo Alban Carpio: A favor
- Sra. María Del Cisne Wong Corrales: A favor

Señora presidenta, por no existir mayoría por la ausencia del vocal, Sr. Manuel Balarezo en la que estuvo presente en la sesión extraordinaria N.º 001-2024, se deja este punto del orden del día para la próxima sesión.

Presidenta, Sra. María Wong: De acuerdo señorita secretaria, puede proseguir con el siguiente punto del orden del día.

Secretaria, CPA. Annel Macías: Como tercer punto del orden del día tenemos:

3. INFORME CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2024 DE LA PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL JESÚS MARÍA, SEÑORA MARÍA DEL CISNE WONG CORRALES.

Presidenta, Sra. María Wong: El diecinueve de marzo se dio la inspección por parte de prefectura, el cual se dio los avances de la limpieza del río de Jesús María;

El veinte de marzo, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el consultor de PDyOT junto con el equipo técnico por parte de la junta parroquial, para realizar los alineamientos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) vigente de la Parroquia Jesús María al Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025, en base a los planes de Gobierno Nacional, “Plan de Creación de oportunidades 2021-2023” y “Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.

El veintidós de marzo, se dio la sesión ordinaria N.º 001-2024 con el consejo de planificación parroquial para socializar y aprobar los alineamientos del PDyOT en base al plan de desarrollo nacional 2021 – 2025;

El veintidós de marzo, también se dio la sesión extraordinaria N.º 001 con la Junta Parroquial de Jesús María para tratar el mismo tema que se trató con el consejo de planificación, ya que uno de los requisitos para subir en el SOT son las resoluciones, tanto del consejo de planificación como el de la junta parroquial, en la que se aprueba los alineamientos del PDyOT en base al plan de desarrollo nacional 2021 – 2025.

El veinticinco de marzo, tuvimos una reunión con la asambleísta, Ab. Victoria Desintonio Malavé,





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JESÚS MARÍA NARANJAL - GUAYAS - ECUADOR

presidente de la Comisión Permanente de los Gobiernos Autónomos, acerca de la reducción de presupuesto para todos los gobiernos autónomos, en afectación especialmente para los GAD Parroquiales, ya que somos los que recibimos menor presupuesto entre todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

El mismo día, veinticinco de marzo, se mantuvo una reunión con el Gobernador del Guayas, Sr. Alberto Molina, sobre la afectación y problemática de las reducciones presupuestarias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, según el Acuerdo Ministerial N.º 007, emitido por el Ministerio de Finanzas dados el 11 de marzo del 2024; a estas dos reuniones me acompañó el vicepresidente, Sr. Alfredo Alban;

Se les informa que el proyecto de los adultos mayores "Edad Dorada", regreso a la presencialidad;

También se le invita a cada uno de los vocales que se integren para seguir en la segunda fase de la brigada de fumigación contra mosquitos y vectores. El día de mañana se va a comenzar a fumigar desde 6pm en el GAD Parroquial, se va a empezar desde la parte alta, que sería: Cacao Loma, Las Cooperativas, Aguas Calientes y demás.

No teniendo más que informa, señorita secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretaría, CPA. Annel Macías: Como cuarto punto del orden del día tenemos:

4. INFORME DE LOS OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS DEL GAD PARROQUIAL JESÚS MARÍA, CONVENIENTE A LOS ÚLTIMOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2024.

No registra en secretaria oficios recibidos ni enviados en estos primeros quince días del mes de marzo, solo de carácter administrativos.

Señora presidenta, es todo cuanto puedo informar sobre este tercer punto del orden del día.

Presidenta, Sra. María Wong: Señorita secretaria, de lectura al siguiente punto del orden del día:

Secretaría, CPA. Annel Macías: Como quinto punto del orden del día tenemos:

5. VARIOS Y RESOLUCIONES.

Este punto se deja abierto para que pueden añadir o resolver algún tema que se ha dicho de acuerdo al orden de día.

Vocal, Sra. Natalia Ríos: Solo quiero saber porque se ha cerrado con candado la cancha de futbol de la parroquia, considero que las puertas de la cancha deben estar abierta porque es un espacio público para ser utilizado por la ciudadanía.

Presidenta, Sra. María Wong: A la cancha de futbol le damos mantenimiento nosotros como





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JESÚS MARÍA
NARANJAL - GUAYAS - ECUADOR**

GAD Parroquial, y si se la ha cerrado es porque los niños de la escuela de fútbol entrenan ahí, y todos los días se encuentran suciedad y pañales regados que dejan los perros que ingresan a la cancha.

Vocal, Sr. Adrián Fischert: Aunque el Municipio de Naranjal tiene la competencia de las áreas verdes de la parroquia, es el GAD Parroquial de Jesús María quien les da mantenimiento, por tal razón se debería solicitar un documento para la competencia compartida.

Presidenta, Sra. María Wong: Recalco, solo se ha cerrado la cancha para cuidarla y que esté en buen estado, no sin otro fin, si alguno desea utilizarla, pues se la abrirá, a nadie se la ha negado ni se lo hará.

Presidenta, Sra. María Wong: Señorita secretaria, habiendo culminado el quinto punto del orden del día, dé lectura al siguiente.

Secretaria, CPA. Annel Macías: Como sexto y último punto del orden del día tenemos:

6. CLAUSURA

Presidenta, Sra. María Wong: Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión Ordinaria N.º 006-2024, siendo las 10H00 a.m., del día jueves 28 de marzo del 2024. DECLARO LEGALMENTE clausurada la sesión.

Firmando como constancia la señora presidenta y la señorita secretaria – tesorera:

María Del Cisne Wong Corrales

Presidenta

GAD Parroquial Rural Jesús María

CPA. Annel Macías Morán

Secretaria-Tesorerera

GAD Parroquial Rural Jesús María

La suscrita CPA. Annel Macías, secretaria de la Junta Parroquial de Jesús María SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria N.º 006-2024 del día 28 de marzo del 2024. Todas las resoluciones que surtan efecto de esta sesión se realizarán con efecto inmediato sin necesidad de haber sido aprobada la presente acta.

CPA. Annel Macías Morán

Secretaria-Tesorerera

GAD Parroquial Rural Jesús María

